



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas F.M 03 de abril de 2022

Estephany Sandres Henríquez
Oficial de información pública.
Su oficina.

Estimada: Estephany

Espero que tenga un bonito día en sus labores diarias, después de este corto saludo paso a lo siguiente, para dar cumplimiento a la ley de transparencia y Acceso de información pública y su reglamento **OIP-MC Decirle que en el Oficio No. 77-2017**, Existen los siguientes dominios plenos que corresponden al mes de **Abril del año 2022**.

1. Lidia Josefina Ávila Armijo Pago LPS 3,016.31

Sin otro Particular.
Atentamente:



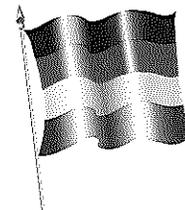
ROBERTO A. MURILLO
JEFE DE CASTASTRO

¡Seguimos Cumpliendo Porqué Cantarranas, Si Vale la Pena!!!



Municipalidad de Cantarranas, F.M.
Honduras, C.A.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239



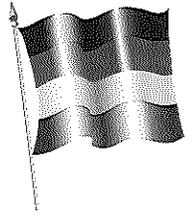
CERTIFICACION DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA** : Que a folios 211-222 del tomo 48 del Libro de Actas Municipales correspondiente al año 2021-2022, se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **Acta No. 07-2022** .- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los diecinueve días del mes de abril año dos mil veintidós, en su salón de sesiones. Preside el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Lic. Clarisa María Gaitán Cárcamo, y los Regidores por su orden: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, por ante la secretaria que suscribe y da fe. 1º.2º.3º.4º.5º..6º.7º.8º.9º...10º..11º.12º.) Visto el padecer y dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contraídos a la solicitud suscrita por la Sra. **LIDIA JOSEFINA AVILA ARMIJO**, mayor de edad, originaria y residente en este municipio de Cantarranas, por tarjeta de identidad No. 0820-1930-00158, suficientemente discutida esta Municipalidad **ACUERDA**: Conceder a la Sra. Ávila, de las generales conocidas el **DOMINIO PLENO**, de un terreno ejidal urbano ubicado en Barrio Cerrito de Piedras, Cantarranas, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad de Erlinda Zuniga Flores; AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad de Melva Velásquez; AL ESTE: Colinda con propiedad de Carolina Ucles, y AL OESTE: Colinda con propiedad de Mercedes Lozano .- Con las estaciones, distancias en Mts. y Rumbos siguientes: Estación 1-2, Distancia Mts. 9.25, Rumbo S 53° 25" 13'E; Estación 2-3, Distancia Mts. 9.15, Rumbo S 31° 49" 31'W; Estación 3-4, Distancia Mts. 10.40, Rumbo N 62° 43" 21'W; Estación 4-1, Distancia Mts. 10.80, Rumbo N 37° 55" 51'E; Con un área de terreno de 97.53 M2,- FUNDAMENTO: Título de Ejidos "San Juan de Flores, Hoy Cantarranas"



*Municipalidad de Cantarranas, F.M.
Honduras, C.A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239



104-S.G-98 de fecha 22 de Enero de 1998; actualmente reinscrita al Tomo 5375, con el No. 58 del 19 de junio de 2012.- Certifíquese previo pago en la Tesorería Municipal de Lps. 3,016.31, conforme al último valor catastral según boleta a la vista No. 122741.- 12º) No habiendo más que tratar se cierra la sesión.- Sello y f) Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya-Alcalde Municipal, f) Vice Alcaldesa Tec. Clarisa María Gaitán Cárcamo, f) Regidores: 1º. Sra. Evelin Oneida Ramírez Romero, 2º. Bach. Norlan David Medina Alonzo, 3º. Lic. Reinaldo Efraín Gámez Cárcamo, 4º. Lic. Angélica Lizeth Reyes Medina, 5º. Sra. Ana Patricia Escoto Núñez, 6º. Henry Noel Mairena Velásquez, 7º. Sr. Melquin Roney Velásquez Núñez, 8º. P.M. Rosa Luz Canales Cerrato, Sello y f) Lic. Julissa Mejía-Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de Cantarranas, Francisco Morazán, a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintidós.


LIC. JULISSA MEJIA PUERTO
SECRETARIA MUNICIPAL


Vo.Bo. ING. MARCO ANTONIO GUZMAN Z.
ALCALDE MUNICIPAL

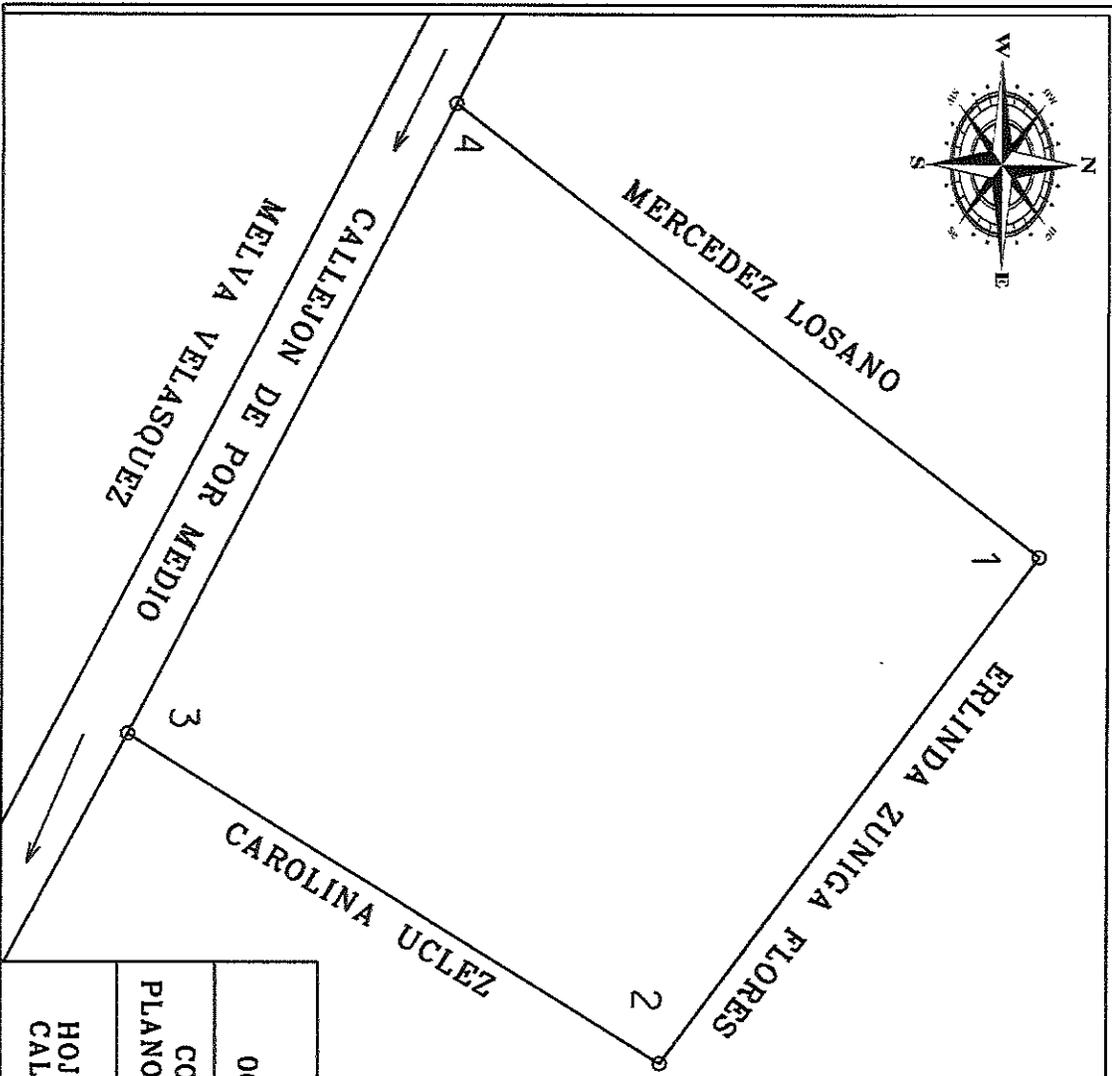
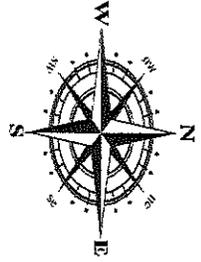
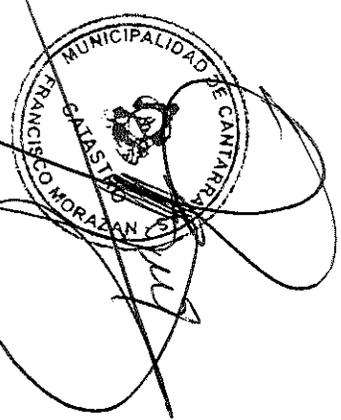


TABLA DE DATOS DEL POLIGONO		
Estación	Distancia MTRS	Rumbo
1-2	9.25	S 53°25"13' E
2-3	9.15	S 31°49"31' W
3-4	10.40	N 62°43"21' W
4-1	10.80	N 37°55"51' E
AREA DEL INMUEBLE 97.53 m²		



FECHA 06/04/2022		PROPIETARIA DEL INMUEBLE LIDIA JOSEFINA AVILA ARMILIO
CONTENIDO PLANO TOPOGRAFICO		
HOJA DE CALCULO	1	UBICACION DEL INMUEBLE BARRIO CERRO DE PIEDRA MUNICIPIO DE CANTARRANAS DPT. DE FRANCISCO MORAZAN